



# ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R   L E G I S L A T I V O

Protocolo de operación de la alarma de incendio	
Nivel PT-III	TD: RE
PT-AD-SV-01	Número de revisión: 3
Fecha de inicio: 16 de noviembre de 2017	Página 1 de 2

## PROTOCOLO DE OPERACIÓN DE LA ALARMA DE INCENDIO

### PT-AD-SV-01

<b>EMITE:</b>  Coordinación de Seguridad y vigilancia	<b>REVISÓ:</b>  Dirección de Programación, Evaluación y Seguimiento	<b>AUTORIZÓ:</b>  Dirección General de Administración
---	---	---

<b>Objetivo:</b>	Contar con una guía rápida para atención en operación de la alarma de incendio
------------------	--

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES		
Paso	Responsable	Actividad
1	Personal de monitoreo	Identificar en tablero operación de la alarma, el origen de la operación ya sea por sensor o manual, máximo 30 segundos.
2	Personal de vigilancia y monitoreo	Informar a la Coordinación de seguridad y vigilancia (CSV) y a la DGA de la identificación de la operación de la alarma. Teléfono:36794500 extensión 1111, Celular 0443313604864 Radio en canal 1 analógico.
3	Vigilantes y CSV	Si la causa fue una "falsa alarma" informar de ello.
4	CSV, Jefes/as de piso, Jefes/as de brigada	Si es una alarma real iniciar la evacuación
5	CSV, Jefes/as de piso, Jefes/as de brigada	Cuantificar el problema, iniciar con maniobras
6	CSV y Jefes/as de brigada	Es posible resolver el problema por nuestros medios, iniciar a atacar el problema con las brigadas.
7	CSV y Jefes/as de brigada	No es posible resolver el problema con nuestros medios, solicitar apoyo a protección civil y bomberos.
8	Jefe/a de brigada de comunicación	Realizar conteos de personal, informar a la o al Coordinador de la UIPC.

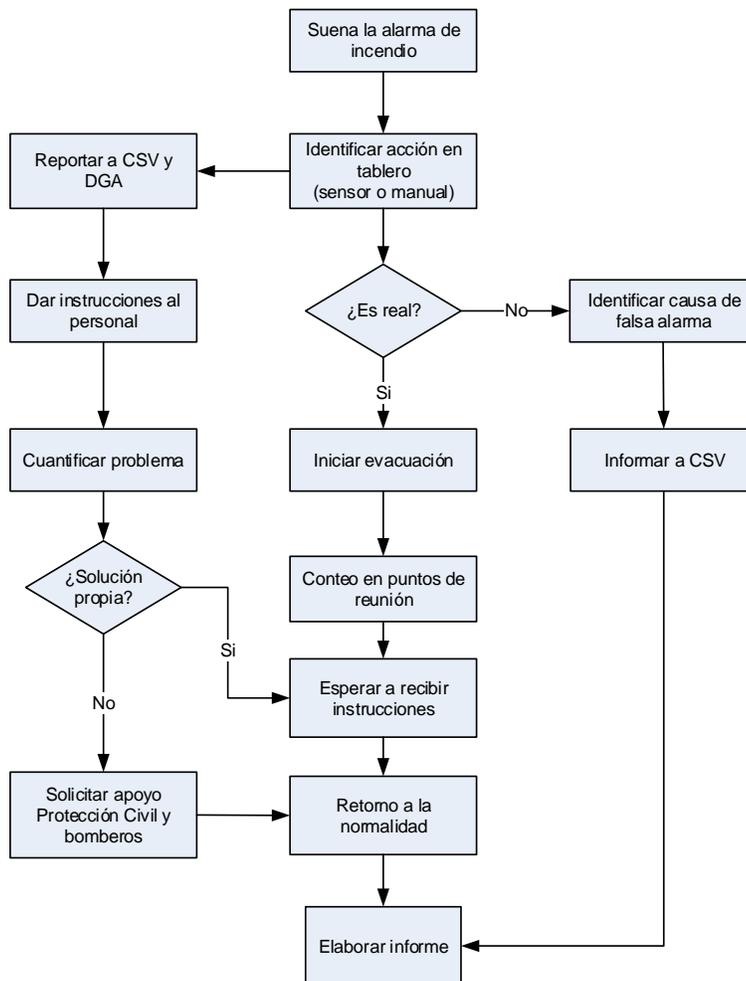


Protocolo de operación de la alarma de incendio	
Nivel PT-III	TD: RE
PT-AD-SV-01	Número de revisión: 3
Fecha de inicio: 16 de noviembre de 2017	Página 2 de 2

## DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Paso	Responsable	Actividad
9	Jefes/as de brigada y personal de vigilancia	Esperan instrucciones de la coordinación de la UIPC.
10	Coordinación de la UIPC y la o el Auditor Superior	Determinar si se retorna a la normalidad.
11	Jefes/as de brigada y personal de vigilancia	Informar al personal sobre el retorno a la normalidad de las actividades.
12	CSV y Jefe/a de brigada de comunicación	Elaborar informe, informar a la o el Auditor Superior.

### OPERACIÓN DE LA ALARMA DE INCENDIO



PROTOCOLO NO. 1